



Al contestar, por favor cite el radicado: No.: **20203100105531**

Fecha 12-11-2020

Bogotá D.C., jueves 12 de noviembre de 2020

Señora ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá Calle 71 No. 73 A - 44 notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co Bogotá D.C.

ASUNTO: Invitación a hacerse parte en el trámite de exclusión parcial del inmueble

denominado Colegio CAFAM, localizado en la Avenida Carrera 68 No. 64-

45 declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital

Estimada Señora Alcaldesa:

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte mediante el radicado No. 20203100116982 del 4 de noviembre de 2020, recibió una solicitud para adelantar el trámite de exclusión parcial del inmueble denominado Colegio CAFAM, localizado en la Avenida Carrera 68 No. 64-45 declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, que fue complementada mediante el radicado 202071000118632 del 6 de noviembre de 2020

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte la invita a constituirse como parte y hacer velar sus derechos. De igual manera, agradezco que esta comunicación sea publicada en un lugar visible para que la ciudadanía en general conozca de este trámite y se haga parte en el proceso.

De considerarlo pertinente, usted y la ciudadanía en general podrán radicar una comunicación indicando las razones por las cuales quiere hacerse parte del proceso, al correo electrónico correspondencia.externa@scrd.gov.co.

Reciba un cordial saludo.

LILIANA GONZÁLEZ JINETE

Directora de Arte, Cultura y Patrimonio Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Elaboró: Liliana Ruiz Gutiérrez Revisó: Nathalia Bonilla Maldonado

> Página 1 de 2 FR-10-PR-MEJ-01. V7. 03/01/2020

Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195









Al contestar, por favor cite el radicado: No.: **20203100105531**

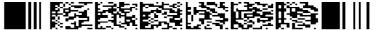
Fecha 12-11-2020

Documento 20203100105531 firmado electrónicamente por:

Liliana Mercedes González Jinete, Directora, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 12-11-2020 17:42:55

Nathalia María Bonilla Maldonado, Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio , Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 12-11-2020 10:48:38

Sandra Liliana Ruiz Gutierrez, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 12-11-2020 10:02:47



a058d0c6e9f2dd26e9ef57a3e15f883e2b2352263adf7eabc76d47fe279f22d5

Página 2 de 2 FR-10-PR-MEJ-01, V7, 03/01/2020



